



SOLICITUD CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

EXP.: _____

DATOS DEL SOLICITANTE:

D./D ^a :		D.N.I./PAS/N.I.E.:
Dirección:		C.P.:
Localidad:	Telf.:	E-mail:

DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso):

D./D ^a :		D.N.I./PAS/N.I.E.:
Dirección:		C.P.:
Localidad:	Telf.:	E-mail:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

--

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD:

C/:	Nº:																				
REFERENCIA CATASTRAL:																					
<table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																					

- Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, los datos de identidad (D.N.I., N.I.E., Pasaporte o N.I.F.) puedan ser consultados mediante un sistema de verificación de datos.
- Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, los datos catastrales de la instalación puedan ser consultados mediante un sistema de verificación de datos catastrales.

Considerando lo que dispone el artículo 22 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, y enterado de las advertencias que se indican a continuación, **SOLICITO** que, teniendo por presentado este escrito, junto con la documentación que al mismo se acompaña, y previa la tramitación correspondiente, se expida CERTIFICADO URBANÍSTICO MUNICIPAL acreditativo de la compatibilidad de la actuación con el planeamiento urbanístico y, en su caso, con las ordenanzas municipales relativas al mismo.

En Pilar de la Horadada a _____ de _____ de 20__

El solicitante

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

ADVERTENCIAS

Con la firma de la solicitud, el interesado queda enterado de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el plazo máximo para la emisión del informe es de un mes, a contar desde la fecha de su solicitud, acompañada de los documentos necesarios. Este plazo se suspenderá cuando concurra alguno de los supuestos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. Que, en caso de que el informe no se emitiera en el plazo señalado, podrá presentarse copia de la solicitud del mismo junto con la solicitud de autorización ambiental integrada. En el supuesto de actividades sujetas a los restantes instrumentos de intervención ambiental regulados en la citada Ley 6/2014, será suficiente que el interesado indique la fecha en que fue solicitado.
3. Que en caso de resultar negativo el informe, tendrá carácter vinculante.
4. Que el informe urbanístico municipal es independiente de la licencia urbanística o de cualquier otra licencia o autorización exigible en virtud de lo establecido en la normativa urbanística o de ordenación de la edificación.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- Documento acreditativo de la identidad del solicitante y del representante legal, en su caso (sólo en aquellos casos en los que no se preste consentimiento para que el Ayuntamiento pueda consultar dichos datos mediante un sistema de verificación de datos de identidad).
- Plano de situación sobre planimetría del PGOU.
- Plano de emplazamiento en el que figure la totalidad de la parcela ocupada por la instalación/actividad que se proyecta.
- Memoria descriptiva de la instalación/actividad con sus características principales y que incluirá la necesidad de uso y aprovechamiento del suelo y los requerimientos de la instalación respecto a los servicios públicos esenciales.
- Justificante del pago de la tasa correspondiente.